



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión  
y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"



Asunto: Comprobación de Viáticos

San Francisco de Campeche Camp., a 27 de Octubre de 2016

**LAE JOSE LUIS REYES CADENAS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y PRERROGATIVAS**  
**PRESENTE**

Con oficio PCG/1769/2016 de fecha 18 de octubre de 2016 se solicitó la autorización de recursos en virtud de que se realizará la Asamblea en el municipio de Hopelchén de la Organización Ciudadana "Campeche Libre".

La comprobación de los viáticos proporcionados es la siguiente:

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	PROVEEDOR	IMPORTE	OBSERVACIONES	
VIERNES	24/10/2016	F11967	ALIMENTOS	MARIA IRENE VAZQUEZ GARCIA	\$ 147.00	FACTURA COMPARTIDA
	24/10/2016	TGO25813	ALIMENTOS	TIENDAS DE CONVENIENCIA S.A. DE C.V.	\$ 247.00	
		TOTALES			\$ 394.00	

Cantidad Entregada	\$ 400.00
Cantidad Comprobada	\$ 394.00
Diferencia	\$ 6.00 ✓

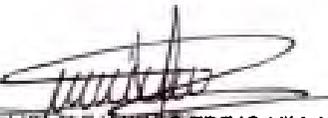
Hago la aclaración que presento copia de la factura con folio F11967 que es compartida y que por ese motivo se me considere la cantidad correspondiente.

El importe a rembolsar por la cantidad de \$ 6.00 (Sorr: Seis Pesos 00/100 M.N.) en efectivo, de acuerdo al manual de viáticos en vigor y anexo los comprobantes originales correspondientes verificando previamente que cumplen con todos los requisitos fiscales.

Con lo anteriormente descrito, doy cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en las disposiciones internas en materia de comprobación de los viáticos erogados en comisiones de trabajo, por lo cual agradeceré se sirva imprimir el sello de recibido correspondiente.

Se anexa el informe de actividades a la Consejera Presidenta del IEEC.

ATENTAMENTE



LIC. ALEJANDRO TREJO VILLA  
AUXILIAR TÉCNICO C

c.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojorquez Gonzales. Consejera Presidente del IEEC Para su conocimiento  
c.c.p. expediente



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
 "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"



"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión  
 y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"

SECCIÓN: PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL  
 OFICIO No.: PCG/1769 /2016.  
 ASUNTO: COMISIÓN DE TRABAJO A HOPELCHEN

San Francisco de Campeche, Campeche, a 18 de octubre de 2016.

**L.A.E. José Luis Reyes Cadenas**  
 Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas.  
**P r e s e n t e**

Con motivo del inicio de las Asambleas Municipales de la Organización Ciudadana "Campeche Libre" para su constitución como partidos político y en virtud de que se realizará la Asamblea en el Municipio de Hopelchén, Campeche, el día Lunes 24 de octubre del presente año, por medio del presente y con fundamento en el artículo 19 fracción XVII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, se le informa que se comisiona al siguiente personal de este Instituto, para dicha actividad.

Nombre	Area
C. Alejandro Trejo Villa	Contraloría
C. Manuel Jiménez de la Cruz	Contraloría
C. Silem Moisés Peña Caballero	Tecnologías
C. Jorge Gabriel Uc Cantón	Tecnologías
C. Manuel Araujo Flores	Administración.

Para la realización de la comisión en mención, se les proporcionará el vehículo Ford Ranger, con placas de circulación CP-58511, la cual será conducida por el C. Manuel Araujo Flores, al que se le entregarán \$500.00 para combustible.

Cabe hacer mención que por cuestiones de horario de retorno se considerará mayor de 24 horas sin pernocta.

Lo anterior, para que realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

*M. Fabiola Bojórquez González*  
**Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González**  
 Consejera Presidente.



C.c.p. Comisionados.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Lic. Paulo César González Campos.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.  
 C.c.p. Lic. Beatriz E. Cruz Valdivieso.- Encargada del Parque Vehicular del IEEC.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Expediente.  
 MFBG/KAN/kpg